

Guayaquil, 26 de junio del 2.020

A los señores Accionistas  
de Brenntag Ecuador S.A.

Presento a ustedes, el informe de Actividades y Resultados por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019.

En el año 2019 mantenemos nuestra Re-Certificación avanzando y cumpliendo con nuestros objetivos estratégicos y corporativos para dicho ejercicio económico, desarrollándonos al tenor de las normas ISO 9001, ISO 14001, OHSAS 18001.

Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General, y no se reportan hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral o legal.

El Resultado del Ejercicio al 31 de Diciembre del 2019 fue una Utilidad US\$ 2'285.073 ; dichas utilidades propongo sean destinadas para la Reserva Facultativa.

Para el 2020 nos proyectamos con un crecimiento en Ventas y Margen, por lo que recomiendo a la Junta General que se mantengan la misma política y estrategia del ejercicio económico del año 2019.

La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio fiscal 2019 y sus resultados anuales son muy adecuados, y tienen una mejora evidente frente a los del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2018.

Dejo mi especial agradecimiento a todos los miembros que forman esta organización por su gran colaboración y apoyo incondicional para cumplir con los objetivos organizacionales que son necesarios para el crecimiento de esta gran Compañía como lo es Brenntag Ecuador S.A.

Con el fin de dar cumplimiento con la resolución No. 04.Q.U.001 de la Superintendencia de Compañías relacionada con el estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, cumplo certificar que los softwares que mantenemos en nuestra Empresa tienen sus licencias actualizadas".

Atentamente,



María Dolores Cuntó

GERENTE GENERAL